



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día 14 de octubre de 2019, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, sita en la Calle Guillermo Prieto número 8, colonia 2 de abril, C.P. 91033, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria. - - - - -

ASISTENCIA Y QUÓRUM - - - - -

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; Lic. Eduardo Hernández Sonck en representación de la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos y Vocal; Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.E. Jorge David Jiménez Rizo, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente el Msi. Karlo Pommier Granillo, en representación de la Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación en su carácter de Asesor, comisionado mediante oficio OIC/SEV/DFP/3387/2019, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. - - - - -

Se hace del conocimiento que, con los oficios, UPAV/DAF/0661/2019, UPAV/DAF/0662/2019, UPAV/DAF/00663/2019, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Antonio Espino Villarreal representante legal de El Itacate, Lic. Rodolfo Hernández Limón representante legal de Café Sangre Azul e Ing. Julio Enrique López Martínez representante legal de Servicio Técnico de Xalapa vocales del Sector Privado. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum - - - - -

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia con el nombre y firma, se

[Handwritten signatures in blue ink, including a large 'X' mark and several illegible signatures]





observa que de un total de doce integrantes del subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno con voz, pero sin voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Subcomité de Adquisiciones. - - - - -

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día - - - - -

El Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Secretario Ejecutivo, lee el Orden del Día: - - - - -

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -
2. Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
3. Licitación Simplificada LS-104S80832-001-19, Contratación de los Servicios de Impresión y Empastado de Material Didáctico. - - - - -
4. Dictamen de Procedencia para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, y Material de Limpieza, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley. - - - - -
5. Conclusión del contrato de arrendamiento del bien inmueble que ocupa la UPAV ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 55 de la Colonia Centro de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz. - - - - -
6. Cierre de la sesión. - - - - -

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban el Orden del Día. - - - - -

3.- Licitación Simplificada - - - - -

Mediante oficio número UPAV/DEMS/424/2019 la Dirección de Educación Media Superior, solicita la adquisición de 18,900 Guías de Estudio y 18,900 Cuadernos de Trabajo, para así cubrir las necesidades de los aprendientes y directores solidarios. - - - - -

Derivado de lo antes mencionado, se informa a los miembros de este Órgano Colegiado que se llevará a cabo la Licitación Simplificada relativa a la adquisición de "Material Didáctico" para el desarrollo de las actividades de los aprendientes; ya que se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente, en apego al artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece: "El objeto y monto de las contrataciones se apegarán a lo previsto en el presupuesto de egresos del año del ejercicio fiscal correspondiente y estarán comprendidas en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Ninguna contratación podrá celebrarse, si no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente". - - - - -

Para efectuar la Licitación simplificada, relativa a la adquisición de "Material





Didáctico" se cuenta con una disponibilidad presupuestal de \$2,289,500.00; así como con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-1930/2019 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040420000/001537CG/2019. -----

El Msi. Karlo Pommier Granillo, Representante del Órgano Interno de Control, recomienda dar cumplimiento a los artículos 49 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante los cuales se señala que al realizar algún procedimiento de contratación bajo cualquier modalidad, se prefiera a los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado, así como aquellos que ostenten registro vigente en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado. -----

De igual manera, previo a la firma del contrato, y con base en el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado, deberá solicitar la autorización del procedimiento a la Secretaría de Finanzas y Planeación por conducto de la Subsecretaría de Administración y Finanzas.-----

SESEXTRAORD.01-01-2019 -----

Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos efectuar la Licitación Simplificada, relativa a la adquisición de "Material Didáctico" en apego a la normatividad vigente y aplicable. -----

4. Dictamen de Procedencia para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, y Material de Limpieza, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley. -----

Se presenta a los integrantes de este subcomité el Dictamen de Procedencia para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informativos, y Material de Limpieza, mediante el procedimiento de Adjudicación directa por Excepción de Ley, para el desarrollo de las actividades de esta Universidad, por lo que se solicita autorización para llevar a cabo el proceso de Adjudicación. -----

Con oficio SSGARA/1891/2019 de fecha 17 de julio de 2019 la Secretaría de Finanzas y Planeación en el cual aprueba a la Universidad Popular Autónoma de Veracruz la adhesión a sus procedimientos de licitación.-----

De conformidad con el artículo 16 fracción XI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se somete ante este Órgano Colegiado la autorización del Dictamen

[Handwritten signatures in blue ink]





de Procedencia para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles el Procesamiento en Equipo y Bienes Informáticos, y Material de Limpieza, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, con fundamento en el artículo 55 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y llevar a cabo los procesos administrativos para la realización de las adjudicaciones presentadas.

SESEXTRAORD.01-02-2019

Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Dictamen de Procedencia para la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles de procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, y Materiales de Limpieza, mediante el procedimientos de Adjudicación directa por excepción de ley, conforme a la normatividad vigente y aplicable.

5. Conclusión del contrato de arrendamiento del bien inmueble que ocupaba la UPAV, el cual se encuentra ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 55 de la Colonia Centro de esta Ciudad.

Se informa a los integrantes de este Subcomité la conclusión del contrato de arrendamiento del bien inmueble que ocupaba la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el cual se encuentra ubicado en Calle Miguel Hidalgo número 55, Colonia Centro de esta Ciudad.

El Msi. Karlo Pommier Granillo, Representante del Órgano Interno de Control, recomienda sea integrado el expediente correspondiente al término del contrato de arrendamiento, en apego a la normativa vigente y aplicable.

6. - Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2019 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenaciones de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las trece treinta horas del día de su inicio, rubricando en todas sus fojas y firma en donde se indica, de todos los que en ella intervinieron.

Lic. Silvia Cruz Torres
Presidenta

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez
Secretario Ejecutivo





Lic. Eduardo Hernández Sonck
En representación de la
**Dra. Guadalupe del Carmen Su
Morales**
Vocal del Sector Público

**Ing. Armando Moreno
Garibay**
Vocal del Sector Público

**Lic. Nadia Elisa Viveros G.
Saldaña**
Vocal del Sector Público

**Lic. Amado Cervantes
Cervantes**
Vocal del Sector Público

L.E. Jorge David Jiménez Rizo
Vocal del Sector Público

L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público

Msi. Karlo Pommier Granillo
En representación de la
Mtra. Elda Gisela Pérez Guapillo
Encargada del Órgano Interno de
Control en la Secretaría de Educación

Estas firmas corresponden a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 14 de octubre de 2019.

